19-20

GRADO EN PEDAGOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS CAPACES

CÓDIGO 63024125

UNED

19-20

DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS CAPACES

CÓDIGO 63024125

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS CAPACES
Código	63024125
Curso académico	2019/2020
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
CURSO - PERIODO	- CUARTO CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO	- CUARTO CURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta guía recoge las orientaciones necesarias para aproximar al estudiante a la asignatura de ***"Diagnóstico y Educación de los más Capaces"***.

La preocupación por la educación de las personas más capaces no es nueva pues los filósofos griegos ya se interesaban por la formación que debían recibir las élites intelectuales. A finales del siglo XVI el médico español Huarte de San Juan (1530-1592) abordó su estudio en la obra *Examen de ingenios*. Sin embargo, por extraño que pueda parecer, estos alumnos históricamente han ido encontrando resistencias en el reconocimiento explícito de su capacidad dentro los sistemas educativos escolares ordinarios, si bien han venido siendo objeto de atención de manera más o menos encubierta. El paradigma actual sostiene que la diversidad es la norma, lo natural en toda comunidad humana. De hecho, los buenos profesores de todos los tiempos han sido y son conscientes de la diversidad de capacidad de los alumnos y han tratado de atenderla desde su personal responsabilidad profesional.

A lo largo del siglo XX la atención educativa a las personas con mayor capacidad ha ido creando cierta tradición en los países desarrollados y ha ido cobrando renovado interés a lo largo y ancho de la geografía humana. Actualmente existe concienciación sobre la necesidad de contemplar desde el sistema educativo sus peculiares necesidades de aprendizaje para entender, cabalmente, el principio de igualdad de oportunidades y el logro de una educación para la excelencia personal y el compromiso social. Los más capaces son los llamados a innovar la convivencia y el desarrollo económico y social y, a tal fin, la escuela tiene que iniciar su preparación en el presente y tratar de sedimentar su posterior compromiso adulto con los problemas próximos y remotos de la humanidad.

En suma, esta asignatura de ***"Diagnóstico y Educación de los más Capaces"*** pretende ayudar al estudiante a desenvolverse en esta área de intervención pedagógica y socioeducativa, respectivamente en la educación formal y no formal, dominando las competencias propias de un conocimiento experto sobre el tema, y desarrollando destrezas y habilidades indispensables para conocer y desenvolverse en la realidad profesional de las altas capacidades. En la educación no formal existe interés por esta temática a través de las asociaciones de padres, de la existencia de grupos y programas extraescolares destinados a

estos alumnos de alta capacidad, de los concursos nacionales e internacionales sobre desarrollo del talento, entre otros.
Esta asignatura, como todas las del Plan de Estudios, tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS, lo que equivale a 150 horas de trabajo del estudiante. Es una asignatura semestral, de carácter optativo (OT) y está situada en el 2º semestre del cuarto curso del Grado en Educación Social (dentro de la Materia denominada *"Intervención Socioeducativa en diversos contextos"*) y del Grado en Pedagogía (dentro de la Materia denominada *"Intervención Educativa, Diagnóstico y Orientación"*), respectivamente.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No existen requisitos obligatorios previos para cursar la asignatura. No obstante, es recomendable haber cursado previamente y revisar los contenidos de la asignatura de Formación Básica, *"Pedagogía Diferencial"*, que ofrece la fundamentación teórica general en la que se inserta la asignatura.
Por otro lado, para los estudiantes del Grado en Pedagogía, resulta recomendable haber cursado previamente las asignaturas de Formación Básica y las asignaturas Obligatorias correspondientes a la Materia *"Intervención Educativa, Diagnóstico y Orientación"*.
Finalmente, de cara a la proyección práctica y profesional de los aprendizajes que se realicen a través de la asignatura, es deseable que el estudiante pueda establecer contacto con contextos educativos reales en los que se manifieste la situación de los alumnos con alta capacidad.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los profesores de la asignatura estarán disponibles habitualmente a través del correo electrónico. No obstante, se recomienda no utilizarlo salvo en casos muy importantes y de tipo personal. El equipo docente recomienda utilizar los foros del curso virtual para formular preguntas, ya que, de este modo, las respuestas sirven para todo el alumnado.
Por otra parte, los alumnos podrán contactar con los profesores del Equipo Docente a través de los siguientes números en su día de atención:
Lunes (de 09:30 a 13:30 horas):
Carmen Jiménez Fernández *(Profesora Emérita)*: 91 398 69 63
mjimenez@edu.uned.es
Martes (de 11:00 a 15:00 horas):
Marcos Román González *(Profesor Ayudante Doctor)*: 91 398 90 37
mroman@edu.uned.es
Y mediante la tutoría en línea, a través del curso virtual de la asignatura, que será visitado al menos 2 días por semana.
Si el contacto telefónico no fuera inmediato, los estudiantes podrán dejar su mensaje en el

buzón de voz habilitado a este efecto, con las indicaciones precisas para que la profesora o profesor pueda ponerse en comunicación con ellos en los días y horas fijados en los mensajes y conociendo el asunto a tratar.
Finalmente, también es posible contactar con los profesores mediante correo postal a la siguiente dirección:
UNED - Facultad de Educación
C/ Juan del Rosal, 14
C.P. 28040. Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.
Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63024125

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Dentro del **Grado en Pedagogía**, esta asignatura forma parte de la Materia denominada *"Intervención Educativa, Diagnóstico y Orientación".* De entre las competencias específicas (CE) y competencias generales (CG) que se desarrollan a lo largo de la Materia, nuestra asignatura se focaliza concretamente en las siguientes:

- **CE02** - Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- **CE09** - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión.
- **CG2** - Desarrollar procesos cognitivos superiores.
- **CG3** - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.

Dentro del **Grado en Educación Social**, esta asignatura forma parte de la Materia denominada *"Intervención Socioeducativa en diversos contextos".* De entre las competencias específicas (CE) y competencias generales (CG) que se desarrollan a lo largo de la Materia, nuestra asignatura se focaliza concretamente en las siguientes:

- **CE4** - Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.

•**CE9** - Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
•**CG1.2.1**. - Análisis y síntesis.
•**CG1.2.2.** - Aplicación de los conocimientos a la práctica.
•**CG1.2.6.** - Toma de decisiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras el estudio de esta asignatura se espera que el estudiante haya adquirido las actitudes, conocimientos y destrezas necesarios para:

•Tener una mayor conciencia sobre las necesidades educativas de los más capaces y sobre las características que concurren en este grupo.
•Situar la educación de los más capaces en el marco de la atención a la diversidad, la igualdad de oportunidades y el logro de una educación para la excelencia personal y el compromiso social.
•Analizar e interpretar los principales modelos explicativos de la alta capacidad y ser capaz de identificar los hitos significativos en su desarrollo y de definir los conceptos que han ido generando las distintas propuestas.
•Conocer, comprender y valorar el estado del conocimiento en el diagnóstico y educación de los alumnos más capaces, incidiendo en sus implicaciones educativas y en las modulaciones que sufre la alta capacidad en grupos específicos.
•Identificar diferentes modelos educativos con implicaciones para la realidad escolar de los alumnos más capaces.
•Buscar, analizar y valorar investigaciones y documentos relacionados con el tema de la alta capacidad, en diferentes medios.
•Reflexionar y contextualizar en la práctica los principios teóricos estudiados.
•Conocer, comprender y valorar la atención a la diversidad de los más capaces en el contexto o contextos específicos del sistema educativo español y en las instituciones para escolares.

CONTENIDOS

Tema 1. Qué es la superdotación: teorías y modelos.

TEMA 2. Cómo son y cómo aprenden los más capaces.

Tema 3. Cómo conocer a los más capaces: diagnóstico de la alta capacidad.

Tema 4. Educación y alta capacidad desde la perspectiva del género.

Tema 5. Alta capacidad y mal rendimiento escolar.

Tema 6. Cómo educar a los más capaces: organización escolar y currículo.

Tema 7. Cómo enseñar a los más capaces: currículo y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

METODOLOGÍA

Para la consecución de los resultados de aprendizaje se plantea una metodología que combina el estudio de contenidos teóricos y su aplicación práctica en actividades y ejercicios.
Al realizarse el estudio de la asignatura con metodología a distancia, los soportes fundamentales para superarla son el texto básico de la asignatura (ver epígrafe "Bibliografía Básica"), y la presente Guía. Además, en el curso virtual de la asignatura podrá encontrar documentos de consulta para los distintos temas, materiales complementarios de estudio en formato audiovisual (vídeos y programas de radio), actividades optativas de evaluación continua, y foros para la comunicación con compañeros y profesores del Equipo Docente.
El estudiante realizará de forma autónoma el estudio individual y las actividades optativas de evaluación continua. Para ello contará con el citado texto básico de la asignatura y con la documentación complementaria que podrá encontrar en el curso virtual, y en otras fuentes que él mismo sea capaz de buscar.
Dadas estas herramientas resaltamos la importancia del trabajo personal del estudiante apoyado en las consultas a los profesores y a otros compañeros. Apoyarse y apoyar a otros compañeros forma parte del aprendizaje universitario.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite ningún material en el examen.

Criterios de evaluación

La Prueba Presencial constará de **tres partes**:

Parte I: Definición breve y precisa de algunos conceptos fundamentales contenidos en el temario de la asignatura (Máximo 3 puntos).

Parte II: Desarrollo de un tema, a elegir entre dos propuestos. Debe contener un esquema que organice los contenidos e ideas a desarrollar (Máximo 5 puntos).

Parte III: Resolución de un caso práctico de diagnóstico y/o intervención (Máximo 2 puntos).

En cada uno de los tres tipos de cuestiones el alumno debe poner de manifiesto habilidades distintas si bien de carácter complementario. Es decir, debe definir, sintetizar, relacionar, desarrollar, concluir, etc., según demanden las cuestiones planteadas.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Para aprobar la asignatura se precisa una calificación mínima de 5 puntos en la prueba presencial, a partir de la cual se sumará la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua (optativas), hasta un máximo de 1,5 puntos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Evaluación Continua consta de **dos actividades**:

Primera actividad: Una actividad de tipo ***"pruebas objetivas"***: pretende entrenar al alumno en la diferenciación precisa entre los distintos conceptos de la asignatura y puede ayudarle en la realización de la Parte I de la Prueba Presencial, de definición de conceptos. Esta actividad tiene un peso del 33% de la evaluación continua.

Segunda actividad: Un ***"e-Bloc"***: es un cuadernillo electrónico (a modo de plantilla de Word) en el que el estudiante podrá entrenarse en la realización de ensayos sobre algunos aspectos de la asignatura, el análisis y valoración de artículos científicos de nuestro campo, y la resolución de casos prácticos de diagnóstico e intervención con sujetos de alta capacidad y pueden ayudarle en la realización de las Partes II y III de la Prueba Presencial. Esta actividad tiene un peso del 67% de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

Con respecto a la **primera actividad**, o ***"pruebas objetivas"***, esta actividad pretende entrenar al alumno en la diferenciación precisa entre los distintos conceptos que aparecen en la asignatura, como entrenamiento previo a la realización de la Parte I de la Prueba Presencial (Definición de conceptos).

Con respecto a la segunda actividad: el *"e-Bloc"* es un cuadernillo electrónico (a modo de plantilla de Word) cuyo objetivo es que el estudiante pueda entrenarse en la realización de ensayos sobre algunos aspectos de la asignatura, el análisis y valoración de artículos científicos de nuestro campo, y la resolución de casos prácticos de diagnóstico e intervención con sujetos de alta capacidad (con vistas a la realización de las Partes II y III de la Prueba Presencial).

Ponderación de la PEC en la nota final	+15%
Fecha aproximada de entrega	Primera quincena de mayo
Comentarios y observaciones	

Orientaciones para la primera actividad

Las *"pruebas objetivas"* se encontrarán alojadas en el curso virtual de la asignatura (una prueba por cada uno de los temas), en la plataforma aLF, y el estudiante podrá acceder a las mismas a través del icono "Cuestionarios" (o del enlace "Entrega de Trabajos" del menú izquierdo). Por tanto, el estudiante cumplimentará las pruebas de manera "on-line" (sólo 1 intento por prueba), obteniendo automáticamente corrección y retroalimentación por parte del sistema informático.

Las pruebas objetivas podrán estar compuestas por varios tipos de ítems: elección múltiple, verdadero o falso, frases incompletas, etc. Todos ellos formulados con la intención de calibrar la precisión de los aprendizajes adquiridos por los estudiantes. Las pruebas objetivas estarán disponibles para ser cumplimentadas por parte de los estudiantes que lo deseen hasta el 08 de mayo de 2020.

Esta actividad tiene un peso del 33% de la evaluación continua, es decir, como máximo podrá sumar 0,5 puntos a la calificación final del alumno (siempre que éste haya obtenido un mínimo de 5 en la prueba presencial).

Si el estudiante no se presenta a la prueba presencial de junio, o la suspende, y ha realizado la actividad en la fecha señalada, la calificación se conservará para la convocatoria de septiembre. No se permitirán envíos de la actividad en septiembre.

Orientaciones para la segunda actividad

El *"e-Bloc"* se encontrará alojado en el curso virtual de la asignatura, en la plataforma aLF, y el estudiante podrá acceder al mismo a través del icono "Tareas" (o del enlace "Entrega de Trabajos" del menú izquierdo). Allí se proporcionará una plantilla (archivo de Word) para ser cumplimentada por el estudiante, que constará de los siguientes apartados:

Prueba de ensayo sobre algún aspecto de la asignatura.

Análisis y valoración de un artículo científico de nuestro campo (en la plantilla de Word se proporcionará el enlace a dicho artículo).

Resolución de casos prácticos de diagnóstico e intervención con sujetos de alta capacidad.

La fecha tope de envío del "e-Bloc" cumplimentado será el 15 de mayo de 2020. No se admitirán envíos posteriores.

Esta actividad tiene un peso del 67% de la evaluación continua, es decir, como máximo podrá sumar 1 punto a la calificación final del alumno (siempre que éste haya obtenido un mínimo de 5 en la prueba presencial).

Si el estudiante no se presenta a la prueba presencial de junio, o la suspende, y ha realizado la actividad en la fecha señalada, la calificación se conservará para la convocatoria de septiembre. No se permitirán envíos de la actividad en septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de la asignatura se realiza a través de la **prueba presencial** y las **actividades de evaluación continua**.

Para aprobar la asignatura se precisa una calificación mínima de 5 puntos en la prueba presencial, a partir de la cual se sumará la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua, hasta un máximo de 1,5 puntos. El estudiante puede optar por realizar únicamente la prueba presencial, que será evaluada de 0 a 10 puntos por el Equipo Docente de la Sede Central.

La evaluación continua, de carácter optativo, está compuesta por dos actividades y podrá añadir a la calificación de la prueba presencial hasta un máximo de 1,5 puntos, siempre que en ésta se haya obtenido una calificación igual o superior a 5. Para optar a la matrícula de honor, el estudiante debe haber obtenido un sobresaliente alto en la prueba presencial y haber realizado satisfactoriamente las actividades de evaluación continua.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788483226834
Título:DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS CAPACES (2ª)
Autor/es:Jiménez Fernández, C. ;
Editorial:PEARSON EDUCACIÓN

Este texto básico consta de 7 capítulos que se corresponden con los 7 temas de la asignatura. Por tanto, su estudio cubre la totalidad del temario de la asignatura. Además, los alumnos matriculados encontrarán en el curso virtual las orientaciones para el estudio de cada tema, y otros materiales de estudio complementarios.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se ofrecen a continuación algunas referencias bibliográficas que pueden complementar el estudio indispensable del texto básico:

•COLANGELO, N. y DAVIS, G.A. (1991). *Handbook of Gifted Education,* Massachusetts, Allyn and Bacon.

•CORIAT, A.R. (1990). *Los niños superdotados*, Barcelona, Herder.
•GAGNÉ, F. (1993). Sex Differences in the aptitudes and Talents of Children as Judged by peers and Teachers, *Gifted Child Quarterly*, v. 37 (2), 69-77.
•GÓMEZ MASDEVALL y MIR COSTA (2011). *Altas Capacidades en niños y niñas. Detención, identificación e integración en la escuela y la familia.* Madrid: Narcea.
•HELLER, K.A., MÖNKS, F.J. y PASSOW, A.H. (2002) (Eds.). *International Handbook of Research and Development of Giftedness and Talent,* Oxford. Pergamon.
•JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (2000). La atención a la diversidad, en *La atención a la diversidad. La escuela intercultural.* Madrid: Consejo Escolar del Estado, 9-61.
•JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (2004) (Coord.). *Diagnóstico y atención a las necesidades educativas específicas. Alumnos intelectualmente superdotados.* Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
•JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (2005). Educación, alta capacidad y género: Diversidad y equidad, en Jiménez Fernández, C. (Coord.) *Pedagogía diferencial. Diversidad y equidad.* Madrid: Ed. Pearson Educación, pp. 400-430.
•MILLER, A. (1991). *El drama del niño dotado*. Barcelona. Tusquets.
•PRIETO, Mª D. (2003). *Las inteligencias múltiples. Otra forma de enseñar y aprender.* Pirámide, 2003.
•PÉREZ, L. (2008). *Alumnos con capacidad superior. Experiencias de intervención educativa* . Madrid: Ed. Síntesis.
•RENZULLI, J. (1994). Desarrollo del talento en las escuelas. Programa práctico para el total rendimiento escolar mediante el modelo de enriquecimiento escolar, en VARIOS: *Intervención e investigación psicoeducativa en alumnos superdotados*. Salamanca: Amaru Ediciones.
•UNESCO (1996). Nuevos planteamientos pedagógicos, en *La educación encierra un tesoro* . Informe a la UNESCO de la comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Madrid: Santillana.
•WALLACE, B. (1988). *La educación de los niños más capaces*, Madrid, Visor.
•WEHAÄREN, P.R. (1991). *Educación de alumnos superdotados*. Madrid: MEC.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

•Curso virtual

La tutoría se realizará principalmente a través del curso virtual de la asignatura en la plataforma aLF. En él, los estudiantes podrán participar activamente en las actividades y foros de debate.

Los materiales de ampliación (enlaces a artículos de interés o materiales audiovisuales) y actividades para realizar, serán accesibles a través de la plataforma, de forma especial las que se relacionan con la evaluación continua.

•Canal UNED: Radio, Televisión, Teleactos

En el curso virtual de la asignatura se remitirá a los estudiantes a programas de radio, televisión y teleactos emitidos con anterioridad, y relacionados con la temática de esta asignatura; que se encuentran alojados en CanalUNED. Por ejemplo, destacamos los siguiente enlaces:

•Lección inaugural a cargo de la profesora Carmen Jiménez, *"El desarrollo del talento: Educación y alta capacidad"*

•Videoclase a cargo del Equipo Docente de la asignatura, *"Educación, alta capacidad y talento"*

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/63024125

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.